

LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCER-
TADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año III: Núm. 551
SUSCRIPCIÓN
Teruel, 2 pts. Fuera, 2'50

Teruel, domingo 8 de Abril de 1923

SUPLEMENTO CORRESPONDIENTE AL DIA DE LA FECHA

Redacción y Administración
Calle de Nogués, 27, bajo
TELÉFONO 110

SERVICIO TELEGRAFICO

COMENTARIOS

El *Imparcial* de hoy indica que la declaración ministerial no contiene nada que pueda despertar recelos en la opinión pública y el país solamente desea y debe atenderse en los tres puntos siguientes: Responsabilidades, régimen de Marruecos y nivelación del presupuesto.

A SEVILLA

El ministro de la Guerra se ha despedido de los reporteros por marchar a Sevilla.

APROBACIÓN DE CANDIDATURA

El Directorio del partido maurista ha aprobado definitivamente la siguiente candidatura: Goicoechea, López Dóriga, Cardani y conde de Limpías.

PARTIDO SOCIAL

El partido social popular ha anunciado que se encargará de defender y asesorar a los que sufran atropellos en la contienda electoral.

NÓ HAY DISGUSTO

El Sr. Silveira ha indicado que no existe el supuesto disgusto entre el Gobierno y él.

AUDIENCIA

S. M. el Rey ha recibido en audiencia esta mañana al obispo de Almería.

VISITA

Presidida por el alto comisario una comisión de moros y españoles ha cumplimentado a D. Alfonso, haciéndolo después a las Reinas.

Dicha comisión expresó el deseo de que la infantita D.^a Beatriz sea madrina en la entrega de la medalla a los Regulares de Tetuán.

El Soberano acogió con simpatía la idea, reservándose la fecha en que ha de verificarse el acto por si él pudiera asistir.

LA CUESTIÓN DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que la cuestión de Barcelona le preocupa hondamente, siendo tan desagradable como delicada, y lo mejor es no hablar de ella, limitándose a obrar caladamente y poniendo todo el esfuerzo posible para buscar una rápida solución.

EL SUBSECRETARIO NIEGA

El subsecretario de Hacienda ha negado ante los periodistas que el ministro hubiera ordenado la suspensión de la subasta de bienes de una Comunidad religiosa por débitos al Fisco y ha dado ór-

denes a los delegados de Hacienda para que en uso de sus facultades faciliten una nota del espíritu de la reciente real orden encomendando a los funcionarios del Catastro visiten las fincas en unión de los agricultores a fin de realizar los trabajos de clasificación y que los ingenieros establezcan los cuadros y tipos de las mismas, levantando acta.

EL GENERAL NAVARRO

Créese que el general Navarro no pedirá la reforma del auto de procesamiento.

NOTICIA DESMENTIDA

El comandante general de Melilla ha telegrafiado desmintiendo la noticia que afirmaba hallarse disgustado con el Gobierno por no haberle consultado sobre la repatriación de fuerzas.

LA CAUSA DE LA DEMORA

La causa de la demora del regreso del alto comisario a Marruecos, obedece a que no le han comunicado aún los acuerdos de los Consejos habidos en estos últimos días.

LA «GACETA»

La «Gaceta» publica el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Otro nombrando auditor de la Nunciatura en el Tribunal de la Rota a favor de D. Miguel Castillo.

Otro creando el Consejo Superior Penitenciario, disolviendo dos comisiones asesoras del Ministerio y reorganizando el asunto penitenciario en todos sus aspectos.

Otro convocando a oposiciones para cubrir 50 plazas en la Judicatura.

Otro en el que dispone que el título de marqués de Otero concedido a la viuda de Canalejas, en lo sucesivo se llamará marqués de Otero y Herberos.

Otros trasladando a los fiscales de las Audiencias de La Coruña y Zaragoza.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Teruel a D. Sebastián Carruz.

Id. oficial mayor del Cuerpo de letrados de la subsecretaría de Gracia y Justicia a D. José Cañavate, y oficiales de la misma a D. Francisco Campos y a don Luis Fernández.

Declarando incompatible el cargo de ingeniero de caminos en prácticas con el de ingeniero en ejercicio.

Anunciando que a partir de 1.º de

Mayo se suprime el visado en los pasaportes para Italia.

También inserta una circular dirigida a los fiscales de las Audiencias ordenándoles eviten las dilaciones en los procedimientos penales.

MENCHETA.

NOTAS ZARAGOZANAS

Zaragoza 7. a las 23'30

Ha llegado el cadáver de la duquesa de Granada, que falleció en Madrid el día 5.

En la plaza de Aragón esperaban el cetro y numeroso público.

Formóse la comitiva y se dirigió a La Seo, donde se cantó un solemne responso. El féretro fué llevado a hombros por servidores de la Real Maestranza.

El cadáver de la duquesa de Granada ha sido depositado en el panteón de los señores de Villahermosa.

Al acto asistieron el cardenal y familia de la finada.

— La Junta de Asociados continuó la discusión de los presupuestos, suprimiendo el aumento de sueldo a los empleados de alta categoría en lo que respecta a los quinquenios, por considerarlos antirreglamentarios.

Se aumenta el sueldo a los guardias municipales y obreros de plantilla.

— La Diputación tomó el acuerdo de felicitar al cardenal Soldevilla por haber telegrafiado al Gobierno y éste haber prestado atención al documento remitido contra la reforma de la Constitución en su art. 11.

— Después de larga discusión para el nombramiento de médico del Hospital, se acordó que el tribunal haga propuesta unipersonal.

— Ha marchado a Madrid, en el rápido, la peregrinación a San Isidro presidida por el canónigo Guallar, encargado de predicar la presentación de la peregrinación nacional ante el sepulcro del patrono de los labradores.

JIMENEZ.

NOTAS DE BARCELONA

Zaragoza 7, 23'30.

Ayer víctima de otro atentado hubo que lamentar un muerto y dos heridos.

En Manresa cuatro heridos pertenecientes al Sindicato Libre.

Hubo varios atentados más sin consecuencias.

JIMENEZ.



Madrid 8, (madrugada)

PROCESAMIENTOS MILITARES

Se habla con gran insistencia de haber sido procesado un general de caballería a consecuencia de la votación habida en el Tribunal Supremo que hubo empate decidiéndolo el presidente.

También se dice que se ha condenado a seis meses y un día de reclusión militar a varios jueces por su actuación de benevolencia en los Consejos de Guerra celebrados en Melilla.

EL CONGRESO DE ULTRAMAR

En la sesión de clausura del Congreso de Ultramar se aprobó una proposición de Gabriel Maura en pro de que se haga la debida justicia a los españoles residentes en Méjico.

El ministro del Trabajo encomió grandemente la labor de los congresistas.

LA CONFERENCIA DE INDALECIO PRIETO EN EL ATENEO

Con un lleno enorme, dió en el Ateneo su anunciada conferencia el socialista Indalecio Prieto, tratando sobre responsabilidades.

Comenzó fustigando a Lerroux diciendo que es vergonzoso desertar del parlamento cuando se le nombró para formar parte de la Junta que tuvo en estudio el expediente Picasso.

El actual Gobierno está incapacitado para exigir responsabilidades.

Ahora no ataco—dice al Ejército, porque veo aplica con rigor la ley de las responsabilidades, mientras los verdaderos culpables viven en la impunidad.

Ataca a los reformistas, que tolerando o no la reforma de la Constitución, dejan lo esencial, descendiendo al servicio de alcahuetas.

Asegura que la última crisis fué producida por cuestiones electorales.

Lamenta como español la pasividad de la opinión pública en lo que respecta a las responsabilidades, pues éstas no se piden y se hacen efectivas.

Se lamenta la actitud de Lerroux, que con su proceder ha dispersado a los re-

publicanos que ya no aceptan su Jefatura.

Teme que estas elecciones el Gobierno liberal, tenga menos diputados que en las Cortes anteriores, esperando que se abra el nuevo Parlamento para hablar claro.

(El orador fué aclamado constantemente).

EXTRANJERO

Nueva York.—Dicen de Roma que monseñor Pizarro ha afirmado que de haberse abolido o modificado el artículo 11 de la Constitución española, hubiera quedado sin efecto el Concordato, rompiendo España con la Santa Sede.

LOS REYES A SEVILLA

Los Reyes marcharon a Sevilla en unión de los infantitos Juan y Jenaro y el marqués de la Torrejilla.

Fueron cariñosamente despedidos.

VISITAS

Los asambleistas agrícolas, cumpliendo uno de los acuerdos tomados visitaron a los ministros de Fomento y Hacienda.

ES INESACTO

El marqués de Alhucemas despachó con el Monarca, a la salida nos manifestó ser inesacto el supuesto lanzado de que el alto comisario señor Silvela no volvía a Marruecos.

POR LOS NIÑOS RUSOS

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, verificóse la inauguración de la exposición de muñecas confeccionadas por la aristocracia con el fin de allegar recursos para los niños rusos.

Asistieron la Reina y los Infantitos y la mayoría de la nobleza.

Se presentaron más de 400 muñecas todas preciosas y de gran valor.

SENTENCIA QUE LLEGA

Ha llegado al Supremo, la sentencia contra el capitán Jordán.

RUMORES GRAVÍSIMOS

Alrededor de la actuación del Tribunal Supremo circulan rumores gravísimos.

N. de a R Son varias las paabras que aparecen ilegibles en la conferencia, perdiéndose toda idea de lo que habrá expresado nuestra Agencia Mencheta.

¡YA QUISO DIOS!

El Gobierno se propone comenzar la repatriación de las fuerzas de Africa el día 22 del actual.

Es considerable el número de Regimientos que regresan a la Península.

MENCHETA.

NOTA POLÍTICA

Madrid 8, (madrugada).

Los comentarios acerca de la declaración ministerial han decaído grandemente ante el hecho ya conminado de la disolución de las Cortes.

Cada exdiputado y exsenador habla del pleito electoral según personalmente le interesa, pudiendo figurarse el lector cómo se manejará la máquina en Gobernación.

Apenas publicado el decreto han desaparecido los pactos hechos en diferentes provincias, surgiendo nuevos candidatos que, como es natural, aumenta la confusión electoral, cesando no pocas consideraciones.

El ex diputado socialista Indalecio Prieto, dió en el Ateneo su anunciada conferencia acerca de las responsabilidades y hay que ser sinceros y confesar que no defraudó las esperanzas ni la expectación que había en el público por verle.

Las tribunas estaban atestadas de un público distinguido y el exdiputado por Bilbao, ha podido ver las ovaciones y los bravos que la concurrencia entusiasmada le prodigaba al batallador representante bilbaino.

Dirigió rudos e injustos ataques al Gobierno conservador y al actual al que acusó de haber pactado entre acusados para que estos tengan representación parlamentaria a fin de que les libre de las sanciones que según el orador merecen; en forma alguna nosotros, podemos compartir tal opinión toda vez que no puede negarse a nadie al ser acusado el derecho legítimo de defensa.

Según nuestras noticias, no se ha pedido reforma del auto de procesamiento contra el general Navarro.

Coméntase la corrección gubernativa de un mes de arresto impuesta por el Supremo a los generales Echagüe, Sánchez Ortega y Aldave vocales de los Consejos de Guerra verificados en Melilla.

MATRES.



Imprenta de EL MERCANTIL